



AYUNTAMIENTO
DE ALFACAR

Ayuntamiento de Alfacar
Plaza de la Iglesia, 1 18170 Alfacar
Tel: 958 543 002 // Fax: 958 543 547
información@ayuntamientodealfacar.es

BASES DEL XIII CONCURSO DE FOTOGRAFIA “VILLA DE ALFACAR”

1.- OBJETO

Es objeto de las presentes bases convocar el **XIII CONCURSO DE FOTOGRAFIA “VILLA DE ALFACAR”**

2.- PARTICIPANTES

Podrán participar todos los profesionales y aficionados que lo deseen.

3.- TEMA:

Tema 1: Monumentos, paisajes, lugares, costumbres y tipismo, todo ello relacionado con Alfacar.

Tema 2: Se creará un premio especial a la mejor fotografía relacionada con **“El Pan de Alfacar”**

4.- NUMERO DE OBRAS:

Máximo, siete fotografías por autor, inéditas, no premiada ni publicada con anterioridad.

5.- TRABAJOS:

El formato de las fotografías será **como mínimo** de 15x21cm. Se recomienda que las obras estén montadas en soporte rígido.

Todas las fotografías presentadas, al igual que los derechos de reproducción de todas las mismas, pasarán a propiedad del Ayuntamiento de Alfacar.

El participante cede al Ayuntamiento de Alfacar el derecho a poder difundir la obra en medios de comunicación, redes sociales, web... y garantiza a que es el único titular de todos los derechos de autor sobre la fotografía que presenta al Concurso y se responsabiliza totalmente de que no existan derechos de terceros en las obras presentadas, así como de toda reclamación de terceros por derechos de imagen.

6.- PRESENTACION DE LAS FOTOGRAFIAS:

Al dorso de las fotografías deberá figurar su título.

Se introducirá la fotografía o fotografías en un sobre cerrado en cuyo interior se añadirán los datos del autor: Nombre, Apellidos, Dirección, Teléfono, DNI y nº de cuenta corriente donde ingresar el posible premio (estos datos no aparecerán al dorso de la fotografía ni en la parte exterior del sobre cerrado, descalificándose cualquier obra que presente alguna inscripción que pueda identificar al concursante).

7.- ENTREGA:

La recogida de trabajos se realizará en el Registro del Ayuntamiento de Alfacar.

8.- PLAZOS DE ADMISION:

El plazo de entrega de los trabajos finalizará el día 17 de septiembre de 2.014 a las 14,00 Horas.

9.- PREMIOS:

Se establecen los siguientes premios:

- CATEGORÍA “EL PAN DE ALFACAR”

- Premio a la mejor fotografía: 200 €

- CATEGORÍA GENERAL: “ALFACAR”

1º.- 200.- Euros

2º.- 150.- Euros

3º.- 100.- Euros

10.- JURADO:

Se constituirá un Jurado con las personas que designe el Ayuntamiento de Alfacar. Su fallo será inapelable y se dará a conocer a los premiados personalmente y al resto de los participantes a través de web oficial del ayuntamiento: www.alfacar.es

11.- EXPOSICION:

Las fotografías admitidas al presente concurso se expondrán en el Ayuntamiento durante la celebración de la Presentación de la IGP “Pan de Alfacar, el 19, 20 y 21 de septiembre de 2014

12.- PARTICIPACION Y ACEPTACION DE LAS BASES

La participación en este concurso implica la aceptación de las bases del mismo. El incumplimiento de cualquiera de ellas supondrá la exclusión inmediata de la obra.